*Antes que todo debo agradecer este esfuerzo y reto, propuesto por el Santo Padre a la Asamblea Plenaria de la CAL, y a ustedes por aceptarlo, para pensar y dialogar con nosotras sobre la realidad de las mujeres latinoamericanas, a quienes tenemos, de alguna manera, la responsabilidad de representar en este foro. Es muy significativo el reconocimiento a las mujeres como pilar en la edificación de la iglesia y la sociedad.*

**Obstáculos y puntos de apoyo para la promoción de las mujeres en la realidad latinoamericana.**

Ana María Bidegain

Para pensar en los obstáculos y puntos de apoyo para la promoción de las mujeres en la realidad latinoamericana, por una parte, tomo como faro y guía, la palabra y el comportamiento de Jesús con las mujeres, y por otra, la perspectiva de las mujeres en nuestra historia latinoamericana.

La propuesta del mensaje y vida de Jesús, tanto en lo que hace referencia a la dignidad de la mujer, como en el trato transparente, equitativo, respetuoso y amistoso que tuvo con las mujeres de su tiempo, es precisamente lo que da sentido a la fe de las mujeres hoy y a la búsqueda por participar en la construcción de la sociedad y de la Iglesia fieles a dicho mensaje. Como lo explicitan claramente Francisco en sus catequesis de abril de 2015 [[1]](#footnote-1) y Juan Pablo II, en Mulieris Dignitatem. *“Cristo fue ante sus contemporáneos el promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación correspondiente a esta dignidad. En las enseñanzas de Jesús, así como en su modo de comportarse, no se encuentra nada que refleje la habitual discriminación de la mujer, propia del tiempo; por el contrario, sus palabras y sus obras expresan siempre el respeto y el honor debido a la mujer.[[2]](#footnote-2)*

Una mirada desde la historia latinoamericana desde la perspectiva de las mujeres, no como resultado de un mero esfuerzo académico sino para afrontar la tarea para la que se nos convoca; para elucidar esa presencia de la mujer pilar, en la edificación de la Iglesia y de la sociedad latinoamericanas. Reflexiono desde nuestra propia experiencia histórica, con nuestras peculiaridades y nuestra manera de apropiarnos del mensaje cristiano, como nos lo propusieron los obispos en Puebla [[3]](#footnote-3)y nos lo recuerda el Papa Francisco. “«lo concreto católico», que responde a la Encarnación del Verbo, es constitutivo de nuestra realidad latinoamericana”.[[4]](#footnote-4) Esa manera nuestra de vivir la experiencia religiosa, es como un agente aglutinante de nuestra diversidad e hibridez cultural. No esconde las diferencias, y nos da, junto con el idioma, un substrato común, en el que las mujeres somos protagonistas. Mirada que no surge de una elucubración intelectual, sino de un largo trabajo historiográfico basado en fuentes documentales pero también en la reflexión y el trabajo de investigación participativa con muchísimas mujeres y hombres interesados en una historia de la evangelización, incluyendo la participación de las mujeres, a lo largo y ancho de la región. Posibilitado por otra parte, por el carácter continental de nuestra iglesia que me ha dado la oportunidad de contar con un marco de referencia y de trabajo privilegiado[[5]](#footnote-5).

Pensamos el pasado pero desde las preguntas y preocupaciones que tenemos hoy y nos exigen buscar hacer del mundo una casa común dónde hombres y mujeres vivamos con dignidad y respeto entre nosotros y con la naturaleza. En América Latina en los últimos 50 años las mujeres logramos mejores condiciones de vida y ejercer derechos políticos y civiles gracias al esfuerzo PACIFICO realizado por muchos sectores, pero en particular por el tesón y determinación de las propias mujeres.

Sin embargo, día tras día nos encontramos con abusos y asaltos a la dignidad de las mujeres de todas las edades, clases sociales y razas que componen nuestro universo femenino. Se calcula que, una de cada tres latinoamericanas, sufren la violencia que puede ser física, psicológica y/o sexual. Cada día, un promedio de dos mujeres, son asesinadas en América Latina y el Caribe, es decir unas 60.000 mujeres al año, por el hecho de ser mujer,[[6]](#footnote-6) y no pocas veces, por sus propios esposos y compañeros sentimentales. Drama que el Papa Francisco considera una “La plaga” que afecta a nuestro continente: los numerosos casos de feminicidio y son muchas las situaciones de violencias silenciadas”. Solicita luchar contra esta fuente de sufrimiento, buscando se promueva una legislación y una cultura de repudio a toda forma de violencia.[[7]](#footnote-7)

La explotación laboral femenina, unida a una pérdida del 30 % a sus derechos salariales por igual trabajo con respeto al varón, es otro de los atropellos que sufren las mujeres y que Francisco considera “*un escándalo*”.[[8]](#footnote-8) Casi la mitad de las mujeres latinoamericanas mayores de 15 años no tienen ingresos propios, mientras que sólo uno de cada cinco hombres está en esa situación. Además, las mujeres jefas de hogar cuentan con menos ingresos monetarios que los hombres, tanto en los hogares pobres como en los de mayor ingreso.[[9]](#footnote-9)

¿Cuáles han sido y son los puntos de apoyo y los obstáculos para la promoción de la mujer en la sociedad latinoamericana? ¿Qué nos puede decir la historia mirada desde la perspectiva de las mujeres hoy?

Voy a reflexionar sobre cinco “momentos” de nuestra historia latinoamericana.

1. **Las mujeres protagonistas de la cultura mestiza y religiosidad popular.**

Como Puebla[[10]](#footnote-10) lo anuncia, nuestra especificidad católica y latinoamericana, está en la simbiosis étnica y cultural entre el mundo conquistador y el de las poblaciones del territorio que hoy llamamos América Latina. Para poder sobrevivir, los ibéricos tuvieron que aprender de la tradición indígena que le proporcionaba el conocimiento milenario de la naturaleza. Las mujeres nativas, convertidas en esposas así fuera contra su voluntad, concubinas o esclavizadas, fueron las que mayoritariamente tuvieron que enseñar a los europeos nuevos hábitos alimenticios y recetas higiénicas adaptados al clima, la utilización de elementos de la naturaleza en la organización doméstica, el uso de plantas medicinales para enfrentar las enfermedades tropicales. Esa creatividad originaria persiste en nuestros usos y costumbres, en nuestra cultura culinaria, en los oficios artesanales, en la creatividad artística, en nuestra música.[[11]](#footnote-11) Por eso, nuestro mestizaje no es sólo biológico, sino que también, sobre todo, es cultural. Fue en este contexto, de intercambios complejos y desiguales, en que se ha moldeado nuestra cultura mestiza, llena de diversidad, inequidad y de matices. Pero fue en sus intersticios por donde la cultura nativa logró sobrevivir y al mismo tiempo donde enraizó la evangelización; como lo define el documento de Puebla, donde el Verbo encarnó.[[12]](#footnote-12) Los varones indígenas, muchas veces buscaron en el suicidio y la bebida un escape, pero las mujeres se mantuvieron firmes al cuidado de sus hijos bastardos sacando fuerzas de lo profundo de su espiritualidad enriquecida por el mensaje evangélico. Este, había llegado en medio de las incongruencias del colonialismo, pero había traído el modelo de María que nunca abandonó a su hijo a pesar de las dificultades. Pensar el pasado latinoamericano, desde el mestizaje coloca a las mujeres como protagonistas de la historia. La madre de América Latina Tonanzin/ Guadalupe/ es indígena/mestiza y nosotros su prole mestiza, biológica y cultural. Es nuestra matriz cultural, la que hoy debemos aceptar, comprender, rescatar, valorar para poder afirmar nuestra propia identidad y nuestra capacidad para tener una presencia universal pero también la que nos permite entender el cariz y la especificidad de nuestra catolicidad. Es en el espacio doméstico donde la religiosidad popular tiene su raíz y se renueva constantemente.

Este mestizaje, sin embargo, no fue sólo producto de la violencia y la dominación de las mujeres amerindias. En la primera mitad de siglo XVI se trató de implantar una Iglesia indiana que dialogando con las culturales locales fueran capaces de trasmitir el Evangelio. Los padres de la Iglesia latinoamericana sentaron las bases de un cristianismo original. Muy tempranamente se vio la importancia de la presencia de la mujer hispana también tanto en su papel de esposa y madre como de mujer consagrada. En 1540 Zumárraga funda el primer convento de mujeres. Los conventos femeninos como dice Constanza Toquica (2002), siguiendo a Michel de Certau, cumplían una pluralidad de funciones: religiosas, culturales económicas, sociales, educativas, porque su vida estaba totalmente imbricada en la sociedad colonial. Espacios de vida espiritual para las mujeres que allí se recogían por voluntad propia o decisión familiar, fueron centros de difusión de la espiritualidad y de la cultura barroca propuesta por Trento[[13]](#footnote-13) Pero también, espacios de creatividad de esa espiritualidad trasmitida en los hogares de madres a hijas. Los conventos con sus luces y sombras fueron los únicos lugares donde las mujeres, de toda condición, en las ciudades, podían acceder a una educación rudimentaria y para algunas fue el refugio donde podían desarrollar su capacidad intelectual como es, entre otros, el caso célebre de Sor Juana Inés de la Cruz.

-Silenciar e invisibilizar la presencia femenina en la historia ha sido uno de los mayores obstáculos para la promoción de las mujeres, porque es decirles que son tan insignificantes que no han aportado nada ni a sus familias, ni a la sociedad, ni a la iglesia ni siquiera a ellas mismas.

1. **Mestizaje, bastardaje y misoginia.**

Los ibéricos se encontraron con una variedad de costumbres en lo relativo a las relaciones entre hombres y mujeres, puesto que la poligamia era la norma en los pueblos con los que entraron en contacto. Al comienzo del siglo XVI, fueron dominantes relaciones consensuales o las impuestas por medio del rapto o del estupro y dieron origen a la sociedad mestiza como dije anteriormente. Los misioneros, sobretodo teólogos y canonistas hicieron muchos esfuerzos para entender el matrimonio en las diferentes comunidades amerindias y para que los propios españoles se ajustaran a las normas que debían regular las relaciones entre hombres y mujeres. De hecho, cuando se inicia el proceso de conquista, en el siglo XVI, la institución del matrimonio era relativamente reciente y en plena discusión en Europa. Los historiadores de la cristiandad medieval señalan que es sólo después del año mil que la documentación sobre regulación matrimonial, comenzó a ser significativa y básicamente para la clase nobiliaria, porque el pueblo se reproducía más libremente. El esfuerzo por constituir el matrimonio en una institución legal y religiosa llevó muchos siglos, pero la iglesia situó como central en el matrimonio el consentimiento mutuo. A pesar de todos los esfuerzos, la sociedad medieval cristiana no era estrictamente monógama porque los acuerdos sobre el matrimonio poco cobijaban a las otras clases sociales y sobre todo porque la sexualidad de la aristocracia era juzgada con una doble moralidad. Aunque sólo se permitía una esposa a la vez, no se negaba al marido – o más bien al grupo familiar romper la unión cuando le convenía buscar un mejor partido, por eso los compromisos matrimoniales buscaban protegerlos intereses materiales de la esposa y de su linaje. De hecho, la palabra adoptada en el sacramento, matrimonio, viene de *matris (madre) munium (cuidado)*, es decir, el “cuidado de la madre”. Como contrapartida está el patrimonio (*pater – munium)* ya que los derechos económicos se les reconocían sólo a los hombres adultos. Así, “matrimonio” da la idea de defensa y protección de la madre, implicando la obligación del hombre hacia ella y su descendencia.

La sexualidad masculina lícita no estaba encerrada en el marco conyugal, debía atender a su esposa, pero no le obligaba en absoluto a no utilizar otras mujeres antes, durante o después de su matrimonio, en su viudez. El concubinato, y la exaltación de un comportamiento procaz eran vistos como hazañas de virilidad. Por el contrario, en la mujer se buscaba garantizar celosamente la virginidad en el caso de las doncellas y en las casadas la fidelidad y la constancia, so riesgo de introducir nacidos de otra sangre, entre los herederos legítimos de la fortuna ancestral; los mismos bastardos que los hombres de linaje diseminaban alegremente fuera de la casa y entre la servidumbre.

Paulatinamente se fue estableciendo el rito del matrimonio que pasó de doméstico y laico a celebrase en el atrio y luego en la iglesia y al mismo tiempo se fue desarrollando una espiritualidad de la unión conyugal. Con el advenimiento de la modernidad y el afianzamiento del mundo burgués, sus representaciones pasaron a dominar el entorno cultural, las relaciones fueron reguladas por contratos, se estableció la necesidad de que el naciente estado moderno, junto con la Iglesia pasaran a controlar la relación entre los sexos en función de la necesidad de adecuación al mundo emergente. Por una parte, la procreación dada la necesidad de brazos para la producción y para la guerra y por otra la regulación de la herencia y la protección de las mujeres. Es decir, aunque teólogos y canonistas intentaran purificar las instituciones jurídicas provenientes mayoritariamente del derecho romano y “cristianizarlas”, al reforzar la institución jurídica no sólo se establecieron beneficios o protegieron a la mujer sino también obstáculos que serán evidentes más tarde. Lo que en un momento significó un beneficio para la mujer después se constituyó en una carga, pero al ser canonizado y dogmatizado es difícil su discusión y su situación en su momento histórico. En la búsqueda de cuidarla y protegerla a lo largo de los siglos significó el establecimiento de estructuras que la volvieron dependiente, controlada y al mismo tiempo ayudaron a fortalecer la primacía masculina y patriarcal.

En el Concilio de Trento (1563) fue prevista la forma canónica del matrimonio y se reforzó su regulación, debía celebrarse ante un párroco y testigos, los conyugues debían dar el consentimiento mutuo y debían firmar un registro. La cohabitación fuera del matrimonio estaba prohibida, para evitar el concubinato y los hijos ilegítimos, sin embargo, las normas no siempre logran cambiar las costumbres. El matrimonio surgió entonces de las circunstancias históricas, y de la función que la mujer y el hombre debían cumplir en la sociedad emergente, no del seguimiento de las propuestas cristianas, así se les diera un ropaje cristiano. A lo largo de los siglos, se terminó creyendo que siempre había sido así y por tanto sería algo incambiable e intocable y crea mucha resistencia en el clero cuando las mujeres reclaman su situación minusvalorada y controlada que al dar preminencia al varón, que la termina considerando su propiedad, la ubican con razón, como fuente de la violencia contra ellas.

En lo concerniente a la sexualidad, los protestantes diferían poco de los católicos con respecto a los conceptos básicos. Pero además el nacimiento de la llamada ciencia nueva en el siglo XVII fue un fardo pesado para las mujeres y la naturaleza. . Se ligó ciencia y tecnologías modernas, conocimiento y productividad económica, entendida no sólo como creadora de riqueza sino de excedentes y beneficios. Al mismo tiempo se cambió la imagen de la naturaleza como madre que nutre, ser viviente a ser considerada materia inerte, muerta y manipulable, lo que está en perfecta consonancia con el imperativo de explotacion de la naturaleza típico del crecimiento económico capitalista. En *Tempores partus masculus,* Francisco Bacon (1561-1626) canciller de Francisco I de Inglaterra (1618-1621)prometía crar una progenie benditade heroes y superhombres que por medio de la ciencia llegarían a dominar la naturaleza, la sociedad, en particular a la mujer y el mundo no-occidental, dónde al igual que las mujeres, tenían una concepción materna de la naturaleza. Consideraban que necesitaban una ciencia y una filosofía que mereciera ser llamada “masculina” que se distinguiera por su potencia viril de sus ineficientes predecesores, imponiéndose por su capacidad de someter la naturaleza al servivio del hombre y hacerla su esclava. [[14]](#footnote-14) Era necesario de acabar con el conocimeinto milenario que muchas mujeres europeas tenían de la naturaleza e impedirles el acceso al conocimiento científico y recluirlas en el espacio doméstico. La terrible “caza de brujas” que se cirnió sobre mujeres hay que relacionarla sobretodo con la el nacimeinto de la “Ciencia Nueva” que nacía junto con el incipiente capitalismo en los siglos XVI y sobretodo XVII, y después de Westfalia (1648) y la secularización no sólo de la vida política, sino de la vida intelectual, dominada por Inglaterra y Francia.

La perspectiva rigorista, tanto en el cristianismo protestante como católico se fue profundizando. Se concibió la sexualidad esencialmente como una energía maligna que debía ser reprimida o simplemente orientada a la reproducción de la especie. La moral sexual pasó, de una posición periférica y secundaria, como la que tenía en la Edad Media con un Alberto Magno o Tomás de Aquino, a ser prácticamente el centro de ella. Esta polarización sobre la moral sexual implicó el rechazo hacia la periferia de las preocupaciones político sociales. Es por eso, que además se ha tendido a identificar el pecado casi exclusivamente con lo sexual. Pero, la individualización del pecado, centrado en la vida sexual, que al menos teóricamente, hacia parte de lo íntimo, de lo privado y debía vivirse en el seno del matrimonio, se convirtió en responsabilidad de la mujer.

Se estableció una clara dicotomía en los roles en la sociedad, pero en particular en la vida sexual. Contradictoriamente, y a pesar de considerarse a la mujer un ser inferior e incapaz, pero que influye en el hombre y en la sociedad por su progenie, estaba destinado a cumplir la misión divina de regenerar la sociedad corrupta haciendo de su hogar un espacio de honestidad.” [[15]](#footnote-15)Toda la energía personal de las mujeres debía concentrarse sobre la construcción y la reproducción de las relaciones intrafamiliares y no orientarse hacia la acción socio-política o el trabajo que no fuera el doméstico y sin paga. El espacio privado, el doméstico debía ser el de las mujereres que no necesitaba educación, incluidas las de la élite fueran españolas o criollas y que lo mejor que podría hacer es encerrarse y cubrirse; porque según Fray Luis, los hombres son para lo público y las mujeres para el encerramiento, *y así como es de los hombres hablar y salir a la luz es a las mujeres callarse[[16]](#footnote-16).*

Cuando en España se tuvo conciencia de lo que significaba integrar el “nuevo” continente, formar un imperio y del papel que podía cumplir la religión, Felipe II, a través de la Junta Magna de 1568, prohibió el mestizaje y toda adaptación que daba base a la iglesia indiana. Se prohibieron todas las obras que hablaran positivamente de los indígenas y su cultura o que se escribiera sobre las formas de su explotación, o las formas en que la cultura hispana estaban siendo impuestas. Se trató de evitar el mestizaje y la hibridez cultural, imponiéndose como válida sólo la cultura europea, en su versión española y/o portuguesa. Pero sobretodo se impuso “la pureza de sangre”. Para ello se exigió a los conquistadores traer sus esposas de España y también el envío de mujeres españolas.

Esta reorientación de la política de la Corona tuvo un enorme impacto en la sociedad naciente. Se fundó un nuevo orden social “racializado” y jerárquico que estableció estamentos, “las castas”, rígidamente separados en razón de raza. Pero este proceso fue gradual. Fue a lo largo de los siglo XVII y XVIII, que logró imponerse el nuevo patrón en las formas de relación entre los sexos. Al mismo tiempo, que el control sexual fue mayor, se cimentó la sociedad estratificada, racial y socialmente. [[17]](#footnote-17)

Las diferencias de clases entre los españoles, afincados en América, relativamente desaparecieron y constituyeron una especie de nobleza: “la republica de los españoles” que contrastaba con los miembros de las otras castas como los mestizos, mulatos, indígenas y esclavizados de origen africano. Este nuevo orden se caracterizó por establecer códigos morales para ordenar la relación de los varones españoles y criollos con cada una de las diferentes categorías de mujeres, según fueran estas españolas, mestizas, nativas o esclavizadas. Mientras las relaciones con las blancas se orientaban al matrimonio, los varones podían mantener relaciones consensuales con las “castas” es decir mestizas, indígenas, esclavas.

Siguiendo el patrón de lo que venía sucediendo en Europa, El varón español y el varón de la élite criolla, sólo se casaban y formaban una familia legítima con una mujer de su misma condición social, pero no se lo molestaba si al mismo tiempo, tenía relaciones sexuales con mujeres de otra condición social y racial con quienes no era su intención casarse. Por el contrario, las mujeres blancas estaban controladas porque debían guardar la pureza de sangre de su prole y porque no podían trasmitir tampoco prestigio social a su pareja, por tanto, un matrimonio desigual significaba una pérdida social para ambos. Las relaciones extraconyugales y consensuales eran propiciadas por la existencia de jerarquías raciales y sociales que generaban un contingente de mujeres de otros estratos sociales, siempre disponibles para los hombres de estratos dominantes.

Esta situación, trajo necesariamente 1) una desvalorización de la condición femenina, que se expresaba en desconsideración hacia el honor de las esposas legítimas, generando tensiones y violencia tanto dentro de las familias reconocidas como las clandestinas donde la violencia era aún mayor. 2) un estilo de relación muy desigual entre varones y mujeres, en una sociedad en que las mujeres eran clasificadas social y jurídicamente como inferiores en la escala social y racial tanto dentro como fuera del matrimonio.[[18]](#footnote-18)

Ese predominio del varón, generó una identidad masculina centrada en el convencimiento de su natural superioridad. Se naturalizaron: las relaciones extramatrimoniales del varón, la violencia contra las mujeres, y el abandono de la familia legítima y sobretodo de la nacida de relaciones consensuadas.

Esta realidad propició un patrón de masculinidad latinoamericana muy generalizado, colocando además a las mujeres, en calidad de padre y madre. Este funcionamiento social ha generado un gran reconocimiento y arraigo a la madre, que lo es todo, pero por otra parte ha generado una relativa aceptación social de la irresponsabilidad masculina, (se cree que no pueden hacerse cargo de los niños, cuidarlos y educarlos) una verdadera trivialización de la paternidad, que hasta ahora nos acompaña, como lo ha recalcado la antropóloga Olga Lucía Ramírez.[[19]](#footnote-19)

Lamentablemente, aunque el kerigma cristiano fue portador de dignidad para la mujer, por ser también hija de Dios, hecha a su imagen y semejanza, y Jesús dio el ejemplo de un trato respetuoso, cercano e igualitario, confrontando las culturas judía, griega y romana de su época- con el correr del tiempo, esta perspectiva tan central del mensaje de Jesús, se había prácticamente olvidado. Las autoridades cristianas occidentales, religiosas y laicas establecieron un patrón femenino, orientados por la función que las mujeres podrían cumplir en la sociedad para establecer estructuras estables, NO por las enseñanzas aportadas por Jesús. Por eso ligaron estrechamente o más bien definieron el modelo de mujer basados en las ideas que tenían sobre la sexualidad en esa época y como debía ser regulada de acuerdo a las circunstancias y necesidades históricas. Reglamentar la sexualidad, sobre todo lo referente a la procreación, sea para disminuir o para aumentar la población, según las necesidades de la época, se convirtió en objeto de preocupación política y religiosa, y ha sido recurrente a lo largo de la historia hasta nuestros días.

1. **La educación primer eslabón para la promoción de la mujer.**

El viraje ideológico que significó la Ilustración y luego el establecimiento de las Estados Nacionales de corte liberal, no posibilitaron un cambio en relación al imaginario de lo que debía ser del papel de la mujer. A pesar de que se alzó la bandera de su educación, ésta estaba en función de prepararla para un mejor ejercicio de su maternidad, pero no para su desarrollo personal e intelectual o que ocupara un espacio en el mundo laboral o político. Con las ideas de la Ilustración y llegada del Liberalismo, la educación significó el fundamento de la Libertad de Emilio y la sujeción de Sofía de acuerdo con el Pacto Social propuesto por Rousseau. [[20]](#footnote-20) Sin embargo, el espacio abierto a la educación de las mujeres, sobretodo de las clases altas, propició un resquicio desde donde las mujeres laicas empezaron a reclamar su derecho a la educación en el siglo XVIII, pero sobretodo en el XIX, como antes lo habían hecho las religiosas que lograron dedicarse a las letras[[21]](#footnote-21). Desde finales del siglo XVIII, mujeres laicas, financiaron el establecimiento de colegios para señoritas como fueron los colegios de la Compañía de María, en ciudad de México, en Bogotá y en Córdoba, Argentina. [[22]](#footnote-22) En el siglo XIX, se establecieron escuelas normales y de enfermería, que encajaban perfectamente en el ideal de mujer que consideraban el apropiado, en la segunda mitad del siglo XIX se abrieron las primeras escuelas públicas para niñas dentro de los planes de reformas liberales. Algunas mujeres de la elite, habían logrado una educación esmerada, y fueron excepcionales como la historiadora, novelista y ensayista, Soledad Acosta de Samper, pero también geógrafas, naturalistas y periodistas.[[23]](#footnote-23) Pero también hubo grupos de mujeres como el de las católicas chilenas[[24]](#footnote-24), que lucharon porque se les reconociera el derecho al sufragio desde la elección de 1856, y mexicanas liberales que en 1870, en un periódico feminista pedían participación política y a finales de siglo las institutrices y maestras comenzaban a reclamar acceso a los estudios universitarios.

En el siglo XIX, a pesar de todas las contradicciones entre el mundo liberal y el católico se desarrolló un postulado ue compartían de superioridad espiritual de la mujer, gracias a la maternidad. La mujer fue esencializada y definida como el “Bello Sexo” o el “Ángel en el hogar”. Se promovió su domesticidad y la responsabilidad del varón como proveedor fundamental. Ideal básicamente pensado para las mujeres de la elite, “una dama no trabaja” y en oposición a la realidad que le tocaba vivir a las mujeres de la clase trabajadora mayoritariamente, mestizas y sin duda indígenas y afro-descendientes.[[25]](#footnote-25)

La consideración de las mujeres como un ser aparte y totalmente diferente, aunque superiores espiritualmente, siguió justificando también su marginalización del espacio público y por tanto no merecedora de la categoría de ciudadana. La marginalización de la mujer de toda la vida pública se hizo de dos maneras: por una parte, jurídicamente, considerándola como una menor de edad casi carente de entendimiento, que debe estar bajo tutela, y por otra, exaltándola en una especie de sublimación que hacen indigna de ella las actividades extra familiares.

El positivismo decimonónico que se afianzó en América Latina, en la segunda mitad del siglo XIX, profundizó la misoginia y el racismo con fundamentos “científicos”. Sostenían que las diferencias humanas eran productos de la naturaleza y no de las relaciones sociales y que sólo la razón y la ciencia podrían explicar estas diferencias naturales. Argumentaban que las mujeres, al igual que los hombre de color eran inferiores. De manera que el positivismo se oponía a cambios fundamentales en la concepción de los seres humanos, sus capacidades, sus derechos y su lugar en el universo. El individuo era incapaz de actuar sobre las condiciones impuestas por la naturaleza, por eso la biología debería regular el mundo. . Según el positivismo, los biólogos y expertos en ciencias naturales se convertían en jueces de los problemas sociales, los cuales obedecían a leyes que sólo los hombres de ciencia podían develar[[26]](#footnote-26)

Este patriarcalismo, sustentado en la biología, nos recuerda el patriarcalismo al cual se enfrentó Jesús en que las mujeres eran oprimidas por su propia constitución corporal. No se habla habla de que los ciclos menstruales las hacen impuras, como en la tradición judía, pero si débiles y que sus cerebros más livianos mostrarían su inferioridad.[[27]](#footnote-27) Esta propuesta, argumentada científicamente, llevó a que los varones en un grado altísimo hicieran suyas las ideas de la inferioridad natural de las mujeres.

Al mismo tiempo, se fue gestando una diferenciación de los roles femeninos y masculinos en lo referente a la religiosidad: Los varones no seguían los preceptos religiosos pero querían que sus mujeres (esposas, hijas, hermanas y madres) si los siguieran[[28]](#footnote-28). La religiosidad era un componente ineludible del ideal femenino, parte de su destino biológico según los positivistas. “la religión es cosa de mujeres”. La masculinidad se construyó en claves opuestas, mediante un énfasis en la emancipación de las ideas religiosas y de la Iglesia en una época que se buscaba explicación de los fenómenos sociales en datos empíricos procedentes de las ciencias naturales. Las mujeres serían religiosas por naturaleza y como corolario, la ciencia debería ser opuesta a la religión y todo científico sería necesariamente anti-religioso y todo religioso sería anticientífico. Eso explica las gigantescas dificultades que todavía tenemos las mujeres para poder desarrollar carreras científicas, así logremos una mayor capacitación universitaria y mejor desempeño investigativo. Al menos para mostrar la diferencia, hoy las insittuciones católicas de educación superior y de investigación deberían propiciar prácticas diferentes que le den a las mujeres el espacio y la oportunidad que tienen por sus méritos y competencias y mostrar que se puede quebrar el llamado “techo de cristal”

Este modelo de femineidad ideal en el sentido de la exaltación de las virtudes que deberían ser propias de las mujeres, modestia, aceptación resignada de la realidad como si fuera voluntad divina, son argumentos que le han servido mucho a los hombres para mantener una posición de privilegio, y por otro lado, se continuó exigiendo a la mujer a aceptar con humildad y resignación "su posición " y dejar a los hombres la conducción de los negocios terrenos y celestiales.

Esta ideología, creó muchísimas dificultades para el pleno acceso de las mujeres a la educación, en general, y la superior en particular; la obtención de los derechos civiles y políticos, el acceso al trabajo y a la riqueza . Pero también a otros sectores marginalizados por “razones biológicas” como los indígenas y los afro-descendiente. Esto explica las dificultades de estos sectores en el siglo veinte y que hoy en muchas propuestas, que pretenden ser progresistas, a las mujeres se les consideren “minorías” olvidando que somos el 50 % de la población. En resumidas cuentas la implantación del positivismo en el mundo Iberoamericano, como ideología dominante, supuso un escollo muy grande para la promoción de las mujeres, pero también dificultó la evolución política hacia proyectos más democráticos dada la enorme carga racista de la que fue portador. A contra vía de lo que hubieran deseado sus líderes intelectuales, esta embestida antifeminista desde el positivismo, benefició la posibilidad de estructurar una expresión organizativa de las mujeres en el espacio religioso.

A finales del siglo XIX, miembros de la elite, así fueran liberales, no veían con malos ojos que algunas mujeres o autoridades eclesiásticas quisieran invitar a comunidades religiosas europeas a instalarse a lo largo y ancho del continente, porque estas mujeres sabían cómo atender la salud, la educación y la pobreza. Si para la iglesia cumplirían un papel misional, para la sociedad educarían a las mujeres y para el Estado solucionarían un frente difícil de atender. En los estados, que la confrontación Iglesia- Estado fue muy fuerte y no era posible traer congregaciones extranjeras, se fundaron congregaciones latinoamericanas.[[29]](#footnote-29) Las congregaciones religiosas también vinieron a acompañar a los inmigrantes de origen europeo que se instalaron en Brasil, en los países del Cono Sur, en México y Venezuela a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX*.[[30]](#footnote-30)*

Muchas de las congregaciones europeas que instalaron sus casas en América Latina obviamente estaban social y culturalmente condicionadas por las ideologías y prejuicios de su país de origen. Venían a cumplir un rol civilizatorio: “disciplinar” como dice Sol Serrano, en los estándares de su propia cultura para propiciar el “desarrollo “, la modernización y sobretodo la integración de esta región del mundo al proyecto capitalista. Pero ayudaron al desarrollo de una sociedad más plural y democrática en la medida que propiciaban una educación de las mujeres y estas tuvieron más elementos para reclamar sus derechos civiles y ciudadanos. Beneficiando en particular a las hijas de la élite y favoreciendo el desarrollo de una incipiente clase media.

1. ***De la defensa de la Iglesia, a la promoción social y política de las mujeres.***

A pesar del poder institucional que durante siglos había gozado la Iglesia Católica tanto como institución universal, como en los espacios locales, en el siglo XIX, se encontró marginalizada y perseguida por el establecimiento de estados laicos y el proceso de secularización que le hacía perder impacto social e influjo cultural. En Alemania, Francia, Países Bajos, Italia y España se desarrollaron fuertes vínculos de identidad católica entre los fieles, que desde la arena social, política y cultural tenían como objetivo la defensa de los “intereses de la Iglesia”; a la par que algunos de ellos, agrupados en los partidos conservadores, también vieron una oportunidad para defender los propios.[[31]](#footnote-31)Por medio de varias encíclicas, varios Pontífices[[32]](#footnote-32) convocaron a los católicos, varones primero y luego también a las mujeres para que unieran sus en la defensa de los intereses de la Iglesia en una organización amplia bajo la dirección de los obispos y formando una serie de Uniones y Ligas, que permitieran la organización de los seglares.

Los Pontífices desde temprano en el siglo veinte, fueron conscientes de la enorme transformación histórica de las mujeres occidentales que paulatinamente comenzaron un camino difícil pero pacífico, para que se les reconociera su dignidad, sus derechos civiles y políticos, para que sus puntos de vista, sus trabajos y sus preocupaciones fueran tomados en cuenta en los espacios donde se tomaban decisiones que afectaban sus vidas, las de sus hijos y sus entornos. Pío X debió enfrentar la situación cuando las mujeres católicas comienzan a organizarse en Europa[[33]](#footnote-33) y si en un primer momento rechazó la posibilidad, en abril de 1909 aceptó “que la mujer tiene otros deberes fuera del Círculo familiar” aunque lo percibe más como un deber que como un derecho, y reconoció la fundación de la Unión de Mujeres Católicas Italianas.[[34]](#footnote-34)

A pesar del ambiente hostil, en América Latina también hubo un gran esfuerzo de las mujeres por derribar el muro de la exclusión de la vida social, política, de la educación universitaria y de los derechos civiles y políticos al inicio del siglo XX. En la década de 1880, logran los primeros títulos universitarios y se abren escuelas secundarias para chicas, para facilitar este acceso. La filantropía y el trabajo en obras sociales fue otro espacio que pemitió a las mujeres de finales de siglo XIX, tener una presencia en el espacio público y empezaron a oírse voces, de diferentes corrientes de pensamiento y orientación política, que reclaman derechos civiles, además de los políticos, para las mujeres en las primeras décadas del siglo XX.[[35]](#footnote-35)

Pío XI (1922- 1939) confiaba plenamente en la necesidad de un laicado organizado, y convocó tanto a varones como a mujeres, mediante un mandato que debían recibir de sus obispos. Los integró en lo que él llamó el apostolado jerárquico de la iglesia, es decir asumían un lugar en la evangelización y la pastoral, eje de la vida de la Iglesia. Bajo su pontificado las organizaciones femeninas consiguieron un gran desarrollo y las mujeres tuvieron ocasión de jugar un nuevo papel en la iglesia y en la sociedad. Para su implantación desde el Vaticano se enviaron propagandistas laicos/as, sacerdotes o religiosos, se apoyó el desarrollo de organizaciones internacionales y la creación de coordinaciones continentales de asociaciones de Acción Católica. Tal vez, sin considerar las repercusiones que tendría en otros planos, a las mujeres se les pidió que momentáneamente salieran del papel tradicional de la esposa en el hogar y la virgen consagrada en la comunidad religiosa, para desarrollar una activa presencia en la arena social y política. Lo que demuestra con claridad que el rol de la mujer (y el del hombre) que la iglesia fue canonizando de diversas formas a lo largo del tiempo, no tiene que ver con el dogma que deriva del Evangelio y de la Tradición teológica, sino que es siempre funcional a las coyunturas históricas de la Iglesia (o de la sociedad) de la época. Por eso, la propuesta del Papa Francisco es contundente cuando dice que no podemos pensar “el misterio de la mujer desde su función” [[36]](#footnote-36)

Aunque la inspiración y organización de la A.C. en América Latina se debió al deseo de algunos obispos, y la existencia de grupos organizados de mujeres, en general se trató de una propuesta sugerida desde el papado. La urgencia de organización de “las damas” fue expresada por Pío XI a los diferentes episcopados. Puso un redoblado interés en la institución del matrimonio religioso y en la importancia de la familia para la reproducción de la fe católica. El gran sacramento de la época colonial había sido el bautismo, ahora se desplazaba a la eucaristía y sobre todo al matrimonio en particular, “las madres”, se convirtieron en el punto de apoyo del nuevo esfuerzo[[37]](#footnote-37) Más recientemente con el cambio paulatino de roles es más frecuente encontrar que los padres son los educadores en la fe, lo que muestra los cambios que naturalmente se están produciendo.[[38]](#footnote-38)

Desde la década del veinte se habían desarrollado una serie de iniciativas locales entre mujeres católicas.[[39]](#footnote-39) En Argentina en 1932[[40]](#footnote-40) En Méjico existen otros grupos desde antes de 1930 pero es oficialmente organizada en el país en 1931. El apoyo internacional de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas permitió desarrollar lo que ya existía, revitalizándolo o para sembrar la idea de la Acción Católica Femenina. Christine de Hemptinne, [[41]](#footnote-41)primera propagandista europea de la Acción Católica que visitó el continente en 1932 y 1934. En 1932 viajó invitada por el Cardenal Leme,[[42]](#footnote-42) de Brasil y puso en marcha un núcleo de jóvenes y señoras católicas que organizaron la Acción Católica Femenina Brasilera[[43]](#footnote-43) En 1934 fue enviada expresamente por Pío XI para difundir la propuesta y formar los grupos de mujeres de Acción Católica en América del Sur. La Srta Hemptinne viajó a Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago, Lima, Bogotá, Caracas. En cada ciudad dictó cursos de Acción Católica[[44]](#footnote-44) orientados a conformar los núcleos de Acción Católica femenina.

Pío XII, continuó apoyando el desarrollo de la AC, y abrió un nuevo horizonte para ellas, rompiendo con siglos de domesticidad femenina. Exhortó muchas veces a las católicas a asumir sus responsabilidades en todos los terrenos, incluido el político[[45]](#footnote-45), aunque reconoce que no es una tarea que las mujeres hubieran buscado, sino que han sido obligadas por las circunstancias[[46]](#footnote-46) y en 1957 las alentaba a *hacerse cargo de la promoción de las mujeres*” especialmente entre aquellas con mayores dificultades económicas y sociales [[47]](#footnote-47). Palabras que llevaron a muchas mujeres a emprender obras sociales en esa dirección y que todavía hoy cumplen una enorme labor como es el caso de la organización Manos Unidas de España que tiene su origen en la labor de estas mujeres de la Acción Católica Española.

Pio XII retoma la idea ya presente, en el Génesis y afirmada por Jesús referente a la igualdad fundamental del varón y la mujer, lo que realmente fue una novedad dadas las circunstancias, y el inicio de un cambio de perspectiva en lo que se refiere al pensamiento sobre la mujer en el mundo eclesiástico. “*El hombre y la mujer son imágenes de Dios y personas iguales en dignidad; poseen los mismos derechos, sin que se pueda sostener de ninguna manera que la mujer es inferior.”* De esa igualdad se deriva el derecho y el deber de participar en la vida pública y en la organización de la sociedad y la promoción de las mujeres. Así como defendió la igualdad entre los sexos, Pio XII destacó que su identidad era diferente dependiente del predominio de cualidades de uno y otro sexo, *de tal forma que la naturaleza les ha dado campos de actividad y función distintas.[[48]](#footnote-48)*  Aunque esta perspectiva hoy no sea válida para el momento era un cambio importante en la perspectiva eclesial y aún social de su tiempo. Por eso insisto en que revisar la historia puede ayudarnos a repensar nuestros roles y lugares (porque seguramente lo que hoy estamos diciendo, en un siglo ya no es apropiado) Tenemos que responder al hoy con ideas del Evangelio vivido hoy. Por eso hay que incorporar lenguajes como “perspectivas de género” pero estando de acuerdo a lo que nos referimos y sabiendo que son conceptos que en el futuro pueden cambiar y no son inamovibles. Esto implica un ejercicio muy fuerte de distinguir lo esencial de lo accesorio, coyuntural, situacional en la teología, en la pastoral, en la moral, en lo sacramental y también en las ciencias sociales y humanas por supuesto. Cuando se plantea como inamovible algo que no es esencial, empiezan los problemas por eso cuando Jesús actuó diferente con las mujeres escandalizó hasta sus propios apóstoles, pero su propuesta era coherente con el principio de igualdad desde el inicio.

La dirigencia de la AC daba líneas prácticas para el establecimiento de las juntas coordinadoras, el papel de la presidenta, secretaria, tesorera etc. Todo esto preparaba a las mujeres a establecer organizaciones que a pesar del carácter clerical de la Acción Católica les permitía actuar con relativa autonomía y aprender a organizarse y organizar las bases de un movimiento social. La organización en pequeños núcleos y la utilización semanal de círculos de estudios para el análisis de la realidad social, política y religiosa local, nacional y aún internacional fue creando paulatinamente una sociedad de ideas, preparándose para el trabajo democrático y la defensa de sus ideas.[[49]](#footnote-49) Así miles de mujeres latinoamericanas, jóvenes y adultas, tuvieron a través de su incorporación a los grupos locales de Acción Católica, su primera actividad de sociabilidad con repercusión social, cultural, de análisis y de conocimiento de la realidad social y primeras formas de participación política aunque en muchos casos todavía las mujeres estaban excluidas de los derechos políticos .

Estas coordenadas generales para el conjunto del continente tenían su pilar en las asociaciones de base - parroquiales - que funcionaron como reducto de vida sacramental y de defensa de sus miembros ante lo que se consideraba el asedio de las influencias no-cristianas que comportaba la vida moderna[[50]](#footnote-50).Encuentros semanales a nivel local, reuniones regionales y nacionales, asambleas internacionales fueron creando una inmensa red de contactos y relaciones que formarían una determinada concepción de la política del país y del mundo internacional, pero también de la naturaleza, de las costumbres, de las relaciones interpersonales, de la vida, creando un movimiento social de dimensiones trasnacionales esencial para la restauración Católica, cuyos agentes fundamentales fueron la organización de base local, las publicaciones y el trabajo en red. Como dice María Salas, la Acción Católica puso en manos de las mujeres dos armas muy poderosas para su promoción: la formación, recibida a través de los círculos de estudios, y la acción, a través de diferentes cargos apostólicos que ejercieron a nivel parroquial, diocesano, nacional e internacional; ambas las adiestraron en el ejercicio de la planificación, la toma de decisiones y la ejecución de proyectos. Quizás no todas aprovecharon la oportunidad de igual manera, pero muchas mujeres que después han tenido papeles importantes en la sociedad y en la Iglesia empezaron a formarse desde adolescentes en el seno de la A.C.[[51]](#footnote-51)

1. **Vida religiosa femenina y la reintegración de la Iglesia al Estado.**

Como resultado de la crisis económica de 1930, emergió el estado de bienestar en las décadas siguientes. Se trató de un estado con una fuerte incidencia en la economía y orientado a la promoción de muchas ventajas sociales para la clase obrera y los campesinos. Sin embargo, carecía en la mayoría de los casos, de los recursos humanos y materiales para realizarla. La iglesia como institución, y particularmente, las congregaciones religiosas femeninas, tenían la sólida experiencia y la capacidad de movilizar a su gente para atender problemas relacionados con la pobreza, la educación y la salud. Se produjo una verdadera simbiosis entre la iglesia y el Estado. El Estado dio a las instituciones de la iglesia, -particularmente, a congregaciones femeninas, las instalaciones y los medios económicos para llevar adelante el trabajo social necesario. Las hermanas sirvieron al estado y a la sociedad con sus propios proyectos, realizando su trabajo dentro de los conventos. Pero las subordinaron a la misión de la iglesia, o mejor, a las estrategias de la iglesia para afirmar su presencia en la sociedad frente al estado.

El estado populista emergente necesitaba consolidar la clase media y desarrollar una mentalidad social que evitara la fuerte confrontación entre terratenientes y campesinos y entre los empresarios y las clases obreras. Este nuevo modelo político no rechazó al catolicismo, como antes lo hiciera el liberalismo, sino que más bien intentó incorporarlo en los programas reformistas del Estado. De esta manera, el catolicismo dio legitimidad al nuevo régimen*.* La reintegración del Estado y del Catolicismo se produjo oficial y prácticamente, en casi todos los países latinoamericanos y en el Caribe de habla española.[[52]](#footnote-52) Esta reintegración en gran medida fue posible por trabajo social de las congregaciones y órdenes religiosas por medio de las escuelas primarias y secundarias, los hospitales y otras instituciones sociales. Aunque en el esfuerzo participaron tanto las congregaciones de varones como las de mujeres, cuando miramos las cifras vemos que las obras en gran parte se apoyaron en el trabajo de las mujeres religiosas quienes **e**ran numéricamente una mayoría absoluta.[[53]](#footnote-53)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **1912** | **1945** | **1950** |
| **Mujeres religiosas** | **14.000** | **55.567** | **69.073** |
| Clero Regular | 4.578 | 11.389 | 13.282 |
| Clero secular | 11.776 | 12.992 | 14.270 |
| **Total Varones** | **15.354** | **23.380** | **27.552** |

Su sola presencian numérica nos dice que entender el significado histórico, político y religioso de las congregaciones religiosas en América Latina es crucial para entender la historia del catolicismo latinoamericano en el siglo XX. 1)Desempeñaron un papel preponderante desarrollando una enorme red de trabajos sociales para atender las necesidades de todas las clases sociales y propulsando así el proceso de modernización.2) Facilitaron el proceso de reintegración, que terminó con los conflictos entre la Iglesia y el Estado y por tanto fortalecieron la estabilidad política.3) Mitigaron las confrontaciones de clase, fortaleciendo las clases medios y facilitando la incorporación al sistema laboral de la población educada por ellas. 4) Ayudaron a re-catolizar las sociedades latinoamericanas.5) Por medio de la educación de las mujeres fortalecieron la democratización porque las prepararon para reclamar sus derechos ciudadanos.

Gracias a esta reintegración y expansión de las obras, después de la Segunda Guerra Mundial, la Iglesia Católica tenía muchísimo reconocimiento en América Latina. No obstante, los obispos eran conscientes de las dificultades, entre las que se destacaba la carencia de sacerdotes. Por eso algunos de ellos propusieron que las mujeres religiosas podrían estar a cargo de algunas parroquias. Esta iniciativa fue bien recibida por algunas congregaciones que aceptaron el reto de encargarse de las parroquias. [[54]](#footnote-54)

Pío XII , consciente de la labor que realizaban las religiosas a pesar del poco entrenamiento profesional la escasa formación teológica que se les suministraba, en 1952, autorizó que fueran a formarse preferentemente a las universidades católicas y a las escuelas profesionales católicas pero si las circunstancias lo exigían también pudieron asistir a universidades seculares o públicas. Aunque no todas fueron a las universidades, algunas de ellas lograron alta formación tanto en Ciencias Sociales como en otras Ciencias y en Teología, incluido el nivel de doctorado en universidades europeas. Paulatinamente, algunas de ellas, participaron del acercamiento ecuménico, y dieron la bienvenida a los movimientos bíblicos y litúrgicos a finales de los años 50. [[55]](#footnote-55) De esta manera, estas mujeres estuvieron bien preparadas para recibir y proponer nuevos cambios en las próximas dos décadas durante el Concilio y el inmediato post Concilio.

La reflexión sobre estos cinco aspectos de la historia de la vida de las mujeres en la sociedad y la iglesia en America Latina nos permiten sacar algunas someras conclusiones que seguro serán enriquecidas por el debate a continuación y las discusiones que tendremos en los próximos dias.

***Conclusiones***

1. Desconocer los aportes femeninos, invisibilizarlos, ha sido un gran obstáculo para la promoción de la mujer tanto laica como religiosa. Por eso reescribir la historia de la evangelización contando también con el aporte de las mujeres, no sólo nos permitiría tener un relato más auténtico y veraz, de la evangelización sino que nos ayudaría a entendernos mejor como humanidad, valorar nuestros aportes y entender nuestras dificultades y propiciar un diálogo más profundo sobre nuestras identidades y diferencias (masculinas y femeninas) que nos permita reencontrarnos como humanidad y poder aceptar mejor el mensaje de Jesús.
2. El machismo convertido en esencia de la identidad masculina distorsionó las relaciones humanas y corrompió la capacidad masculina de desarrollar relaciones paternales. Al generarse una cultura machista cualquier iniciativa que cuestione ese predominio masculino es sentido como un atentado porque cuestiona esa identidad masculina corrompida. Así el machismo es la raíz de todas las formas de violencia contra la mujer ya que por empezar crea en ella, inseguridad, dependencia, incapacidad de reaccionar por sí misma, sumisión. Redefinir la masculinidad es imprescindible para que pueda restablecerse el dialogo de iguales, entre hombres y mujeres, hechos ambos a imagen de Dios. Por supuesto las identidades masculinas y femeninas de los consagrados también
3. La experiencia de María, que nunca abandonó a su hijo a pesar de las dificultades, modelo de resiliencia, fortaleza y decisión ha sido un punto de apoyo para las mujeres hemos sufrido siglo tras siglo, el abandono, la soledad y los estragos de la guerra y no hemos temido salir a recoger los heridos, buscar millares de desaparecidos, enterrar a nuestros muertos y pedir justicia y reconciliación. Por el contrario, una desviación del culto Marial o mejor una explotación machista del culto a la Virgen María ha sido un obstáculo para la promoción de las mujeres.
4. Las relaciones entre hombres y mujeres todavía guardan muchos rezagos del pasado y de una cultura machista que hoy necesitan ser revisadas desde la perspectiva de la Buena Noticia que nos trajo Jesús y del conocimiento que hoy tenemos de la sexualidad y su importancia para la construcción de las identidades promoviendo una nueva ética de esas relaciones.
5. El que prime el pragmatismo en la organicidad social, para definir las relaciones entre hombres y mujeres, en las llamadas naciones cristianas, dejando de lado el mensaje de Jesús, ha generado siglos de sometimiento de las mujeres legitimado con una ideología misógena, fundamentada muchas veces en textos religiosos sacados de contexto. Aunque algunas estructuras buscaron proteger a las mujeres y que se respetara su dignidad, pudieron ser útilesen el siglo XVI, mantener estructuras surgidas por las condiciones históricas y la función que se necesitaba que cumplieran hombres y mujeres en un momento histórico, de manera dogmática, es un obstáculo para la promoción de las mujeres y un verdadero encuentro con el varón en la actualidad. Es necesario repensar nuevas formas de diálogo entre hombres y mujeres acordes con el Evangelio vivido en nuestras circunstancias actuales. El esfuerzo de una teología y reflexión bíblica que considere/incluya la perspectiva de las mujeres, (por supuesto también de los varones) y los aportes de las ciencias sociales y humanas en esa misma línea, es un apoyo para la promoción de las mujeres en la medida que ayuda a crear una cultura de respeto, fortaleciendo el diálogo profundo entre hombres y mujeres
6. La educación, el reconocimiento de los derechos civiles y políticos y la participación en condiciones de igualdad y de respeto con el varón, han sido puntos de apoyo fundamentales para la realización de las mujeres en la construcción social y eclesial.
7. La incorporación de las mujeres al proyecto de la Acción Católica para integrarlas en las tareas apostólica a niveles, parroquiales, locales, diocesanos, nacionales e internacionales dio un espacio muy importante para las mujeres dentro de la iglesia, pero también para prepararlas para su acción en la vida social y política. El haber subestimado esa presencia no favoreció ni a la Iglesia, ni a la preparación y organización de las mujeres en la visa social. Ello motivó en los 80 y 90 las mujeres buscaran en nuevas organizaciones y nuevos espacios de trabajo.

1. Papa Francisco Audiencias del 15 y 22 de abril de 2015. <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2015/documents/papa-francesco_20150415_udienza-generale.html>

   <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2015/documents/papa-francesco_20150422_udienza-generale.html> [↑](#footnote-ref-1)
2. Juan Pablo II *Mulieris Dignitatem* (V.12 ) <https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html>

   ver también [↑](#footnote-ref-2)
3. Puebla C.1 <http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf> [↑](#footnote-ref-3)
4. Bergoglio, Jorge Mario Prólogo en Carriquiry Lecour, Guzmán. *El bicentenario de la independencia de los países latinoamericanos: Ayer y hoy (Bolsillo nº 87)*. Ediciones Encuentro, 2012. Kindle edition. [↑](#footnote-ref-4)
5. Además de mi experiencia personal, de haber nacido y sido escolarizada en Uruguay, he vivido en Colombia y ahora entre la comunidad Latina de los Estados Unidos; me formé en los movimientos universitarios de la juventud de acción católica, donde encontré y me nutrí del saber de intelectuales reunidos en el entorno de la Revista Víspera, y de pastores que me ayudaron a profundizar mi experiencia de fe como mujer, en el contexto particula de Nuestra Patria Grande. Vi nacer los primeros esbozos de la Teología de la Liberación. Me formé en la Universidad Católica de Lovaina, trabajé con CEHILA, hice un largo trabajo de investigación y reflexión con religiosas de todo el continente en el marco de la CLAR y en varias ocasiones he colaborado con el CELAM, incluso con el Consejo para los laicos en la preparación del Sínodo de Laicos de 1987. [↑](#footnote-ref-5)
6. <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2016/10/onu-mujeres-feminicidio-argentina> [↑](#footnote-ref-6)
7. Papa Francisco, Enero 20,2018 Trujillo Perú <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/events/event.dir.html/content/vaticanevents/es/2018/1/20/celebrazmariana-trujillo-peru.html> [↑](#footnote-ref-7)
8. Papa Francisco 29 de abril 2015 <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2015/documents/papa-francesco_20150429_udienza-generale.html> [↑](#footnote-ref-8)
9. https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-afecta-mas-mujeres-que-hombres-latinoamerica [↑](#footnote-ref-9)
10. PUEBLA Documento Conclusivo. III Conferencia del Episcopado Latinoamericano (5.6) [↑](#footnote-ref-10)
11. Zapata Olivella Manuel. El hombre Colombiano, 1974, Bogotá, Canal Ramírez [↑](#footnote-ref-11)
12. Documento Conclusivo de Puebla Capítulo 1 [↑](#footnote-ref-12)
13. Toquica Constanza A falta de oro: linaje, crédito y salvación. Una historia del Real convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá. Siglos XVII y XVIII. (2008) Bogotá, Univ.Nacional de Colombia. [↑](#footnote-ref-13)
14. Fox Keller Evelyne.*The Death of Nature:Women, Ecology and the Scientific Revolution*, 1980, New York , Harper &Row/ Merchant Carolyne, Reflection on Gender and Science, 1985, New Haven, Yale University Press. [↑](#footnote-ref-14)
15. DE LEÓN FRAY LUIS *La perfecta casada* en Biblioteca de Autores Españoles Escritores del siglo XVI Vol 2 – Obras de Fray Luis de León.  Cap II pag 215 Google Book Collection from Harvard University-College [↑](#footnote-ref-15)
16. Idem. [↑](#footnote-ref-16)
17. Ver mi artículo “Sexualidad, Estado y Religión: Los controles de la sexualidad y la imposición del matrimonio monogámico en el mundo colonial hispanoamericano”. REVER Revista de Estudos da Religião No 3/2005/ pp40-62. REVER Revista de Estudos da Religião No 3/2005/ pp40-62. [↑](#footnote-ref-17)
18. Fuller Osores Norma, *Masculinidades: cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima.* 2002 Lima Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo editorial [↑](#footnote-ref-18)
19. Ramirez R.Olga Lucía “Paradojas en la vida de las muejres y retos para el feminismo del siglo XXI “ Conferencia en la Unión de Ciudadanas de Colombia.17 d enoviembre de 2012 Texto facilitado por la autora miembro fundadora de la Coorporación *Vamos mujer* y la *Ruta Pacífica de las mujeres* [↑](#footnote-ref-19)
20. MARIA ÁNGELES CANTERO ROSALES “De Perfecta casada a “Ángel del Hogar” o la construcción del arquetipo femenino en el XIX”. Este estudio se incluye el proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía: La vida cotidiana andaluza a través de los documentos histórico-lingüísticos y dialectales, Universidad de Granada. Publicado en [*Tonos digital*: Revista electrónica de estudios filológicos](http://www.um.es/tonosdigital/znum14/estudios/indicestudios.htm), 14 (2007). <http://www.um.es/tonosdigital/znum14/subs/indice/IndiceTonos.htm> [↑](#footnote-ref-20)
21. Sor Juana Inés de la Cruz en el siglo XVII, pero también la chilena Úrsula Suarez y Escobar (1666- 1749), o las colombianas Francisca Josefa Castillo y Guevara (1672- 1742) y Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727)*:* muchas otras. Ver ROBLEDO ANGELA INÉS *Jerónima Nava y Saavedra (1669-1727): Autobiografía de una monja venerable* A. Robledo, transcriptora y editora. Cali: Universidad del Valle, (1994) IBSEN KRISTINE *Women’s Spiritual autobiography in colonial Spanish America* University Press of Florida, (1999) HERNÁNDEZ HINOJOSA VICTORIA *Ursula Suárez: Una expresión del Barroco Indiano marginal* Thesis Departamento de Literatura Universidad de Chile.(2008) <http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2008/hernandez_vi/html/index-frames.html> [↑](#footnote-ref-21)
22. El proyecto de Juana de Lestonac había ya arraigado en España cuando las religiosas se comprometieron a colaborar en la empresa misionera de América. El convento-colegio de Cap. France, (hoy ciudad de Cabo Haitiano, CapeHaitien) fundado por la casa de Périgeux en 1733, estaba desarrollando una fecunda labor catequético-escolar entre la población criolla y negra, cuando la Casa de Tudela estableció en 1754 el segundo convento-colegio de la Compañía de María en América, esta vez en México P .FOX *La revolución pedagógica*. citado en “Memoria Histórica de la vida religiosa en México”. P.6 Síntesis realizada por religiosas mexicanas dentro del proyecto de CLAR bajo la dirección de A.M. BIDEGAIN  *Memoria Histórica de la Vida religiosa en América Latina*.. CEP Lima2003, Tomo1 [↑](#footnote-ref-22)
23. Acosta de Samper Soledad *La mujer en la sociedad Moderna*, publicado en Hnos Granier, en Paris, en 1895 Parte VI, 385 Se puede consultar en Google Books <http://www.archive.org/details/lamujerenlasoci00sampgoog> [↑](#footnote-ref-23)
24. Maza Valenzuela Erika  Liberals, Radicals, and Women's Citizenship In Chile, 1872–1930 (1997) Kellogg Institute, Working Paper #245 – November 1997 [↑](#footnote-ref-24)
25. SUZY BERMUDEZ QUINTANA *El Bello Sexo. La mujer y la familia durante el Olimpo Radical*. Ediciones Uniandes. (1993) – *Hijas Esposas y amantes. Género, clase, Etnia y Edad en la historia de América* *Latina.* Ediciones Uniandes Bogotá (1992) NEREA ARESTI ESTEBAN “El Ángel del Hogar y sus demonios” *Historia Contemporánea* 21, (2000)– pp 363-394 [↑](#footnote-ref-25)
26. Nerea Aresti Esteban “El Ángel del Hogar y sus demonios” *Historia Contemporánea* 21, (2000 )– pp 363-394 [↑](#footnote-ref-26)
27. Julious Moebous *La inferioridad mental de la mujer,* 1908 [↑](#footnote-ref-27)
28. . Emilia Pardo Bazán mostró la dualidad del pensamiento “la ley hecha por los hombres, de que , sean ellos los que gusten- deístas, ateos, escépticos o racionalistas- sus hijas , hermanas, esposas y madres no pueden ser n son más que acendradas católicas” “( la mujer española [↑](#footnote-ref-28)
29. En Venezuela, a pesar de las disposiciones de Guzmán Blanco, el padre Machado y la Madre Emilia Chapelin fundan 1888 las Hermanitas de los Pobres de Maiquetía para la atención hospitalaria y un año después un colegio para niñas. En 1890 Isabel Lagrange funda las Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús para recoger y educar a niñas pobres de Caracas. En 1896 el arzobispo Castro de Caracas funda las Siervas del Santísimo Sacrament0. En Aragua, Venezuela, Rosa Enriqueta Irigoyen Arévalo, con el apoyo del cura párroco, José Manuel Jiménez funda la comunidad de las hermanas Lourdistas en 1909 para tender la educación de niñas sin recursos. En Perú, Teresa de la Cruz Candamo, hija de una familia pudiente funda en 1919 las Canonesas de la Cruz para atender la catequesis y la liturgia. Rosa Mercedes Castañeda y Coello funda en Lima en 1896 las Reparadoras del Sagrado Corazón para tender obras de apostolado. [↑](#footnote-ref-29)
30. GARCIA RUIZ JESUS. (2010) “Cristianismo y migración: entre “iglesia de transplante y estrategias de acompañamiento” en *Histoire y Memoire* Les Cahiers ALHIM No 20 Migrations, Religions et integration. [↑](#footnote-ref-30)
31. Movimientos de los Congresos Católicos de Mons Von Ketteller, en Alemania, la Associacion Católica de la juventud Francesa , bajo el impulso de Albert le Mun, El Movimiento Católico en Italia, [↑](#footnote-ref-31)
32. LEON XIII en varias *Encíclicas ''*[*QUOD APOSTOLICI MUNERIS*](http://ar.geocities.com/magisterio_iglesia/leon_13/quod_apostolici.html)*",* del 28 de Diciembre de 1878; *"*[*RERUM NOVARUM*](http://ar.geocities.com/magisterio_iglesia/leon_13/rerum_novarum_1.html)*",* del 15 de Mayo de 1891; y *"*[*GRAVES DE COMMUNI*](http://ar.geocities.com/magisterio_iglesia/leon_13/graves_de_communi.html)*",* del 18 de Enero de 1901; y además, en Instrucción particular emanada de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios el 27 de Enero de 1902, busca la organización de los laicos.

    PÍO X ([1903](http://es.wikipedia.org/wiki/1903) y [1914](http://es.wikipedia.org/wiki/1914)) establece una estructura al movimiento católico que actuaba en la vida social y política bajo el influjo de la Iglesia *Carta encíclica sobre el régimen de la Acción Católica Popular*  *Del 18 de diciembre de 1903*  *Il fermo propósito*, institución y desarrollo de la "Acción Católica" en Italia (11 de junio de 1905)

    Pio XI (1922-1939) *Non Abbiamo Bisogno* 29 d ejunio de 1931 Frente a la persecución a la Acción católica por parte del Fascismo, se define a la Acción católica como portadora del apostolado Jerárquico y portadora de un mandato canónico para realizar su labor. [↑](#footnote-ref-32)
33. En 1896 la novelista francesa Marie Maugeret (1844-1928) funda la Sociedad de las feminsitas cristianas y en 1898 la Unión Nacionalista de Mujeres francesas, En 1903 se funda la Liga de mujeres católicas alemanas. En 1908 la princesa Marīa Cristina Giustiniani Bandini propone una organización de las mujeres que dio origen a la Unión de Mujeres Católicas Italianas. En 1911 en Londres se funda el Catholic Women’s Sufrage Society. Ver Lunen –Chenu, Ma.Therese “la Iglesia ante el feminismo. Concilium 111 (1976) [↑](#footnote-ref-33)
34. Pío X discurso del 21 de abril de 1909 [↑](#footnote-ref-34)
35. Miller Francesa. Latin American Women and the Search for Social Justice [↑](#footnote-ref-35)
36. Papa Francisco .Audiencia Asamblea Plenaria de la Pontificia Comisión para America Latina, 9 de marzo, 2018. [↑](#footnote-ref-36)
37. O.BEOZZO. *La Iglesia frente alos Estados liberales* (1880-1930) en E.DUSSEL edit. Resistencias y Esperanzas, San José DEI 1995. [↑](#footnote-ref-37)
38. Porque “los padres” estaban afuera de esta tarea desde hace siglos. Hoy, hay muchas familias en las que el educador en la fe es el padre y la madre no practica la fe (ni hablar en el caso de los matrimonios de hombres que educan a sus hijos en la fe.) Yo en mi última parroquia, en la catequesis familiar, tenía varios casos en los que quien acompañaba al niño era el padre y la madre muchas veces se resistía o sólo aceptaba. Comentario del Padre Ernesto Fiocchetto. Mendoza, Argentina. [↑](#footnote-ref-38)
39. Las chilenas fueron las primeras en intentar una organización de Acción Católica femenina. En 1921 se fundó en Santiago una asociación de señoritas católicas bajo la denominación de Acción Católica de la Juventud Femenina M EZQUERRA: *Chile, la Acción Católica de la juventud femenina*, informe presentado al Congreso de FIJC realizado en Roma en 1947, en Vivante Action Catholique Nº. especial consagrado al congreso de Gand. pp 56 y 57. [↑](#footnote-ref-39)
40. LASTRA: art. cit. pp 8. [↑](#footnote-ref-40)
41. C. DE HEMPTINNE Fue Presidenta Mundial de la Juventud Femenina de Acción Católica durtante treinta años, desarrolló una destacada labor difundiendo la propuesta de la Acción Católica por los cinco continentes. [↑](#footnote-ref-41)
42. SEBASTIANO LEME . Primer Cardenal de Brasil, dirigió la Iglesia Brasileña durante la primera mitad de siglo y en sus estrategias para la recuperación del espacio político, social y cultural de la institución eclesiástica utilizó la Acción Católica como piedra angular de su proyecto. [↑](#footnote-ref-42)
43. “As missoes do Bem” en: *Diario da Noite*, 12.08.32, pp 1 y 2. “Visites en Amérique du sud, de Mlle. Hemptinne”, en *Jeunesse Nouvelle,* marzo de 1964. [↑](#footnote-ref-43)
44. *“Visites* en Amérique du sud, de Mlle. Hemptinne,” en *Jeunesse Nouvelle*, marzo de 1964. Sus cursos fueron traducidos y editados por las señoras limeñas que constituían la Acción Católica de la mujer peruana y difundidos por todo el continente. D’HEMPTINNE CHRISTINE, *Manual de la Acción Católica.* Lima 1935 [↑](#footnote-ref-44)
45. Pio XII, octubre 1945 llamamiento de las mujeres italianas. [↑](#footnote-ref-45)
46. Pio XII 1947 Disc. al Congreso Internacional de Ligas Católicas Femeninas

    <http://w2.vatican.va/content/pius-xii/fr/speeches/1947/documents/hf_p-xii_spe_19470912_leghe-femm-cattoliche.html> [↑](#footnote-ref-46)
47. Pio XII Disc. a las participantes en el XIV Convenio Internacional de la Unión Mundial de las Organizaciones femeninas católicas (29 de septiembre de 1957) <http://www.vatican.va/archive/aas/documents/AAS-49-1957-ocr.pdf> (906) [↑](#footnote-ref-47)
48. Pio XII abril 1943 Discurso a las Jóvenes de AC, citado por Salas María op cit. P.22 [↑](#footnote-ref-48)
49. Sociedad de ideas: una forma de socialización cuyo principio consiste en que sus miembros deben, para conservar en ella su papel, despojarse de toda particularidad concreta y de su existencia social real. Lo contrario delo que en el antiguo Régimen se llamaban los cuerpos, definidos por una comunidad de intereses profesionales o sociales vividos como tales. La sociedad de ideas está caracterizada por el hecho de que cada uno de sus miembros tiene solamente una relación con las ideas: en este sentido estas sociedades anticipan el funcionamiento de la democracia” JEAN PIERRE BASTIAN Los disidentes. sociedades protestantes y revolución en México 1872-1911. F.C.E. México 1989. [↑](#footnote-ref-49)
50. Informe del consejo nacional de Acción Católica Colombiana a Vitorino Veronese, Presidente de Congresos Internacionales de obras católicas, octubre 1935, conservado en Fondo Documental Privado (F.D.P.). [↑](#footnote-ref-50)
51. Salas María *De la Promoción de la mujer a la teología feminista*,1993, Santnader, Sal Terre [↑](#footnote-ref-51)
52. PICADO MANUEL (1985) “La Iglesia ante el Estado Benefactor” en Historia *General de la Iglesia en América Latina.* T.VI America Central .p.540 [↑](#footnote-ref-52)
53. ALFONSO SALINIT (1960) “La Iglesia de América Latina” en *Ensayos sobre Problemas pastorales de la Iglesia Católica hoy.* Roma [↑](#footnote-ref-53)
54. Rivas Nelda. *Ellas fueron a anunciarlo: Parroquias animadas por comunidades religiosas femeninas en Uruguay*. (2008) Montevideo, Obsur Doble Clic, ver también Bonino María, *Con ganas de Viento: la experiencia CRIMPO en Uruguay (1978-1996*) - 1997, Montevideo, OBSUR. [↑](#footnote-ref-54)
55. RELIGIOSA BRASILEÑA. (1998) Fuentes para el estudio de la historia de las congregaciones femeninas en Brasil. PROYECTO CLAR. Dirigido por AM BIDEGAIN (2003) *Memoria Histórica de la Vida religiosa femenina.* Lima CEP [↑](#footnote-ref-55)